

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de carácter...
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono número 429

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta Provincia y Península, en mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, en trimestre. 6'00 —
Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San Juan, número 20
TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA BRUX

Santiago García Cruz



LA SEÑORA

DOÑA ANA QUESADA Y SANTANA HA FALLECIDO

Su viudo don Elías Mena Bello; sus hijos María, Pedro, Dorotea, Ana, Elías, Mateo, Juan y Sebastiana; sus hijos políticos, nietos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver que se verificará esta tarde, a las 5, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, Plaza de la Iglesia, al cementerio nuevo; favores que les agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de enero de 1927.
El duelo se despide en el sitio de costumbre

FRUTOS

EL MERCADO DE ITALIA

El mercado frutero del Norte de Italia con relación a los plátanos era muy floreciente hasta el mes de diciembre último.

La sociedad "Banane delle Antille" que se fundó en Milán para combatir el plátano de Canarias e introducir el americano, ha hecho tal propaganda que el plátano está considerado como una fruta de primera necesidad, con resultado también favorable para el fruto de Canarias, el cual es preferido por el consumidor italiano por ser más sabroso.

Tan es así que en el pasado año de 1926, un solo vapor que se dedica al transporte del plátano, el "Moncalvo", llevó desde Las Palmas a Génova con destino al Norte de Italia, unos 65.000 huacales.

El Gobierno italiano, al percibirse del enorme consumo que se hacía de dicho fruto, decretó con fecha 20 de diciembre próximo pasado, imponer a los plátanos un arancel tan elevado como el de las 50 oro los cien kilos (100 kgs.), peso bruto, lo que representa unos 30 céntimos de lira papel por cada fruto.

Este enorme gravamen fué posible porque al concertarse el tratado comercial entre Italia y España, no dejaron olvidados los intereses de Canarias, pues examinando dicho convenio, en el anexo A, se puede observar que en las tarifas de derechos de entrada en Italia, están exceptuados casi todos los productos que España exporta a Italia, entre ellos los frutos de Levante y Sur, pero se olvidaron de mencionar los de procedencia de Canarias, ya cuyo territorio español se le aplican las tarifas máximas como si se tratara de otra nación.

Ha sido un olvido imperdonable que debe repararse cuanto antes. Los importadores italianos han presentado reclamaciones al Gobierno, pero estas protestas interiores carecen de eficacia, debiendo hacerse desde los países interesados por la vía diplomática, haciendo ver el Gobierno de Italia la enorme cantidad de productos fabricados y manufacturados en Italia que se consumen en las Canarias, estrechándose cada día más las relaciones comerciales entre ambos países, y que por tanto precisa un trato favorecedor.

Estas anormales circunstancias causan serias dificultades a la exportación frutera de Canarias, pero no por ello debe abandonarse un mercado tan rico como el Norte de Italia de un porvenir grande y de una capacidad consumidora enorme. Cesar la exportación de Canarias es fomentar y favor cer la Antillana.

De una investigación que se ha hecho cerca de los más importantes compradores de frutos en Génova, Milán y otras poblaciones del Norte de Italia, se ha podido comprobar que la venta del plátano solo ha disminuido en un 50 por 100 en las clasificaciones bajas, si bien hay que tener presente que estas indagaciones se han hecho en el mes de Enero después de los primeros días de fiestas en que la venta disminuye bastante. En cambio las clasificaciones altas solo ha disminuido la venta en un 20 por 100, soportando muy bien el excesivo impuesto por ser consumida esta clasificación por la gente de dinero, ya que se considera a título de lujo.

En cambio las clasificaciones altas como Gigantes, Extras, etc., la venta solo ha disminuido un 20 por 100, soportando muy bien el nuevo aran-

cel, pues se considera artículo de lujo y se paga muy bien por las clases consumidoras de tales clasificaciones. Debemos, pues, recomendar a los exportadores no se dejen llevar de exagerados pesimismo y continuar embarcando fruta para el mercado italiano, si bien evitando las remesas muy grandes para que no haya aglomeración, aun cuando la hubiera siempre existe la defensa de mandar la fruta a la Suiza italiana y alemana, que sólo dista cinco horas de Génova y a donde se puede enviar en tránsito.

Interrumpir la exportación sería perder el mercado italiano de un porvenir grandísimo para la exportación canaria, y por contra favorecer la producción antillana.

Réstanos sólo manifestar la extrañeza de los importadores italianos de que sea solo el puerto de Las Palmas el que envía el mayor contingente, cuando tienen noticias que el fruto de Tenerife es más selecto y de mayor rendimiento.

Actualmente existen dos líneas de vapores que hacen un servicio regular desde Las Palmas, y uno de ellos, el que hace el vapor "Moncalvo" está dispuesto a implantarlo desde Santa Cruz de Tenerife, siempre que se le garantice un minimum de mil bultos.

GIOVANI FRADERA.

Director Exportazione-Importazione Canarie ed Africa
Milano, 17 de enero de 1927.

NOTAS MILITARES

Los soldados de Canarias

En virtud de la concentración en las cajas de reclutas que publica el D. O. del ministerio de la Guerra, corresponden a Canarias:

Infantería.—Regimiento de Tenerife 370, Las Palmas, 275.

Artillería.—Mixto de Tenerife, 135; idem de Las Palmas, 1.759.

Ingenieros.—Grupos de Tenerife y Gran Canaria, 90 cada uno.

Intendencia.—Secciones de Tenerife y Gran Canaria, once cada una.

Sanidad.—Secciones de Tenerife y Gran Canaria, diez cada una.

Total general, 1.125.

Petición desestimada

Ha sido desestimada la petición del comandante de artillería don Luis Nebot, que solicitaba se le concediera indemnización por residencia en Canarias.

COMERCIALES

En el vapor «Escolano» llegado el día 3 del presente, se ha recibido para los importantes almacenes «Muebles Benloch» un gran cargamento de muebles. Dentro de muy pocos días se presentarán magníficas exposiciones, que han de llamar poderosamente la atención, dada la elegancia de los muebles recibidos y su máxima calidad y fabricación.

Comprando en esta casa obtiene el comprador una gran economía en los precios, los que garantizamos con un veinte por ciento más bajo que los que presentan otros vendedores.

En estas exposiciones presentaremos una originalidad, en obsequio del público en general.

EVOCACION

¡Oh profunda tristeza de todo lo pasado!
Tristeza lacerante
que en mi espíritu deja las huellas del dolor.

Anhele triste el mío
que jubiloso quiere vivir en el recuerdo
de la infancia lejana;
anhelo jubiloso
que dulcemente evoca
las risas y las fiestas
de mis años ingénuos,
de mis años dorados, henchidos de grandeza
y de cuentos absurdos que en baja voz dijera
mi cariñosa abuela.

¡Oh la infancia perdida
que alegraron los pájaros y flores!
Bella alborada aquella de mis años felices
donde sólo un tropez de juguetes triunfaba.
Alborada de santas caricias maternales,
de sencillos consejos,
de divina enseñanza.

¡Oh profunda tristeza que nos embarga al ver
como mueren los años,
como muere la vida!
Inolvidable edad
la de todos los niños
donde el llanto es sonrisa, bello halago y amor

Bella niñez que adoro
fervorosamente:
¿que fueron de las dulces caricias maternales
y de los besos santos
a la luz del boga?

Nicolás Mingorance.

Charla teatral

La mala reputación

La compañía Rivera-De Rosas nos ofreció anoche el estreno de esta comedia lírica de José González Castillo y José Mazzanti, escritores argentinos de relieve merecido.

La mala reputación nos presenta un caso, no por conocido menos interesante. El del hombre que una vez realizó una mala acción y ha de enroscarse para toda su vida, aunque ésta sea modelo de bondades. Y es eficaz y contraproducente que pretenda escudarse contra la opinión arraigada. Su mala reputación le hará aparecer, cuanto más pretenda sincerarse, doblemente cínico y desvergonzado.

Y así sucede en la obra estrenada anoche. El "frescales" de la comedia, que en su primera juventud realizó una acción villana con una pobre mujer, acción que las conveniencias sociales le impidieron amortiguar, lleva sobre sí, desde ese momento, el estigma de su mala reputación. Y los hechos más sencillos que a otros hombres no se les tendrían en cuenta, se le toman a él como una prueba más de su cinismo.

Y se llega hasta el extremo de que las malas acciones realizadas por otros, considerados perfectos caballeros, se las imputan a él, basándose en su mala reputación. ¡Triste vida la de un hombre encasillado en la correspondiente a la sinvergüencería!

Sin embargo, es el personaje más simpático de la comedia, y, desde luego, el nervio que pone en movimiento a todos los demás resortes. El público se compenetra con él desde el primer momento y siente su mala suerte, que le obliga a purgar culpas realizadas por otros. Este personaje simpático, atractivo, vale por toda la comedia. Es un verdadero acierto, una maravilla de acierto de los comediógrafos argentinos.

Enrique de Rosas, para quien fué escrito expresamente este papel, se aprovecha de su valor teatral y le saca todo el jugo que posee. No queda un resquicio ni un recoveco del personaje creado por los autores, donde Enrique de Rosas no escudriñe con su fino instinto artístico. Y tan hábilmente descubre y con tanta naturalidad interpreta tan pensadamente realista nos lo ofrece, que nos parece un

conocido de toda la vida. ¡Estupenda, estupenda y estupenda la labor de Enrique de Rosas en La mala reputación!

Juanita Ferrer, que debutaba anoche, nos dió la sensación de ser una actriz de méritos y que tiene la suficiente comprensión para distribuirlos. Interpretó su papel con gran justeza y concreción, amoldándose en un todo al carácter del personaje.

Pilar Gómez confirmó nuestras hipótesis de que sabe el significado de la palabra "actriz". Actuó muy discreta, muy acertadamente. Y la señorita Lerena, en su papel episódico, trabajó con seguridad y eficiencia. Los señores Muñiz, Marín y De Rosas (R.) dieron a sus personajes respectivos una esmerada interpretación. La presentación de la obra, adecuada.—L. A.

PARA HOY

A las cinco y media de la tarde, a petición de numeroso público, "matinée" de moda, con la segunda representación de la grandiosa obra de Unamuno *Todo un hombre*, que tan resonante éxito alcanzó el día de su estreno. Siéndole imposible a la compañía dar más funciones de las anunciadas, y no habiendo otra probabilidad de reponer la citada obra, verdadera joya del teatro moderno, se dará hoy la segunda y última representación, para satisfacción del público.

A las nueve y cuarto, estreno de la comedia en tres actos *Mienten los hombres*, original de Miguel H. Escuder, y estreno del apropósito cómico en un acto *Buenos Aires*, de Enrique Mario. En este apropósito habrá canciones por Matilde Rivera, tangos por la pareja de baile Mariégas Ruiz y aristocrático pericón argentino por toda la compañía.

Para mañana

Por la tarde, a las cinco y media, segunda representación de *La mala reputación*, la comedia lírica de González Castillo y Mazzanti. A las nueve y media de la noche, estreno de la comedia en tres actos *Los mirasoles*, original del autor argentino Julio Sánchez Gardel.

Próximo acontecimiento

Estreno de "Barranca abajo"

Seguramente el lunes, estrenará la compañía Rivera-De Rosas el intenso drama del malogrado autor argentino Florencio Sánchez, titulado *Barranca abajo* considerada como la obra cumbre del teatro de Centro y Sudamérica.

Barranca abajo es la verdadera valoración, la antorcha magnífica del teatro argentino; obra hecha de amargura y de humanidad, de dolores y ternuras. El viejo Zollo, el gaucha auténtico de las Pampas, adquiere en la interpretación de Enrique de Rosas un vigor sorprendente de tan realista.

En La Prosperidad

Curso de labores

La sociedad La Prosperidad, del barrio de Salamanca ha solicitado de la Dirección de la sucursal de las Máquinas Singer, de esta capital, establezca un curso de labores en su edificio social, para dar lecciones prácticas y gratuitas a las señoras y señoritas de las familias de sus socios, así como a todas aquellas que habiten en dicho barrio.

Digno de elogio, es el acuerdo tomado por dicha sociedad.

La velada de mañana. Mañana, a las nueve y media, celebrará esta entidad de cultura y recreo, una velada literario-musical, con arreglo a un atractivo y sugestivo programa.

En dicha velada tomarán parte valiosos elementos, lo que hace presumir una numerosa y selecta concurrencia.

Clases de inglés

En el domicilio de la Juventud Republicana se halla abierta desde hoy la matrícula para aprender la lengua inglesa, bajo la dirección de la experta profesora Mrs. May Sicardi, por método práctico.

Precios de las clases por mes son: Alternas y general, 15.00 Pesetas. Alternas y particular, 30.00 idem. Diaria y general, 25.00 idem. Diaria y particular, 50.00 idem.

El consejo de la Juventud Republicana tomará nota y manifestará datos de todo el que se presente a inquirir sobre el particular.

De la visita del señor ministro de Gracia y Justicia

La excursión a Candelaria y Güimar

Ayer tarde fué de excursión por la carretera del sur, visitando las localidades de Candelaria y Güimar, el señor ministro de Gracia y Justicia.

Acompañaba al señor Ponte el preidente del Cabildo Insular señor Brotons. En otros automóviles iban los señores gobernador civil, capitán general, obispo de la diócesis, comandantes de Marina y del cañonero "Boni az", algunos técnicos de ministerios, etc. y periodistas.

En el polvorín de Teco se detuvo unos instantes el señor Ponte, a quien se le rindieron por las fuerzas en él desfiladas los honores correspondientes.

Las fuerzas militares de guardia en el polvorín de Confitero también rindieron honores al paso del señor ministro.

El vecindario de Candelaria tributó al señor Ponte un recibimiento entusiasta, en el que participaron los alumnos de ambos sexos de aquellas escuelas y sostenistas. El elemento femenino también era abundante.

Con vivas, cohetes y repiques de

Para hacerse rico y célebre basta saber nadar

Los periódicos neoyorquinos dedican largas informaciones al nuevo héroe deportivo yanqui Jorge Young, de 17 años de edad.

Este muchacho ha logrado bruscamente honores y riquezas atravesando nadando el canal de San Pedro, ancho de 22 millas, que separa el continente por la parte de California por la isla de Santa Catalina.

Jorge Young vivía en el anáclit con su madre, enferma, y trabajaba de aprendiz en unaerrería mecánica.

Un día leyó en un periódico que un millonario del Cheving-Gum había ofrecido un premio de 25.000 dólares al primero que atravesara nadando el canal de San Pedro.

Dijo a su madre que él se sentía con fuerzas para ganar esa suma y su madre le dió todas sus economías, consistentes en 50 dólares.

Con dicha cantidad compró una "moto" de ocasión, y acompañado de un amigo suyo, emprendió a través en "moto" del continente americano.

Cuando se encontraban en el Estado de Arkansas, sufrieron los jóvenes un accidente, y la "moto" se destruyó por completo.

Lloraban su desgracia en una posada de un pueblecito cuando se detuvo a la puerta un automóvil y de él bajaron unos recién casados que hacían su viaje de bodas.

Viendo llorar a los jóvenes los recién casados les preguntaron la causa de su pena, y al saberla se ofrecieron a llevarles en su automóvil a Los Angeles.

Así fué hecho, y el joven Young pudo intentar a hazaña.

Triunfó fácilmente porque estaba acostumbrado a nadar en los rápidos ríos del Canadá, y no solamente le han dado los 25 mil dólares de premio, sino que el famoso empresario Pyle, que es el mismo que ha contratado a Susan Leng en, e ha ofrecido un contrato espantoso.

Además diversas empresas cinematográficas quieren que imprime peticiones de deportes pagándole precios fabulosos. La Prensa publica su retrato y su biografía, y varias mujeres jóvenes, guapas y ricas le han escrito ofreciéndole su mano.

Puede decirse que actualmente Jorge Young es el hombre más popular de los Estados Unidos.

De la visita del señor ministro de Gracia y Justicia

La excursión a Candelaria y Güimar

Ayer tarde fué de excursión por la carretera del sur, visitando las localidades de Candelaria y Güimar, el señor ministro de Gracia y Justicia.

Acompañaba al señor Ponte el preidente del Cabildo Insular señor Brotons. En otros automóviles iban los señores gobernador civil, capitán general, obispo de la diócesis, comandantes de Marina y del cañonero "Boni az", algunos técnicos de ministerios, etc. y periodistas.

En el polvorín de Teco se detuvo unos instantes el señor Ponte, a quien se le rindieron por las fuerzas en él desfiladas los honores correspondientes.

Las fuerzas militares de guardia en el polvorín de Confitero también rindieron honores al paso del señor ministro.

El vecindario de Candelaria tributó al señor Ponte un recibimiento entusiasta, en el que participaron los alumnos de ambos sexos de aquellas escuelas y sostenistas. El elemento femenino también era abundante.

Con vivas, cohetes y repiques de

El cognac de la acreditada casa GONZALEZ BYASS, está reconocido como el mejor por el mundo entero.

Los expedicionarios e invitados fueron obsequiados con un refresco. Durante este agasajo el Sr. Ponte charló largamente, en unión de Fray Albino, con un grupo de damas. A la salida, ya en el portal el señor Ponte, una mujer de edad, interrumpió el paso al señor ministro dirigiéndole, muy afligida, un ruego. Le expresó que reside en Escobal y es casada, y que su esposo hace vida con otra mujer y que valiéndose de artimañas aquél la está desposeyendo de sus bienes mediante sentencias del juzgado correspondiente, para el cual tuvo duros calificativos la aludida mujer. El señor Ponte oyó a la mujer y luego ordenó al secretario de la comisión que tomara nota de sus palabras para esclarecer lo que ocurría en el asunto denunciado, lo que así se hizo. Al emprender el viaje de retorno a esta capital, el señor Ponte fue vitoreado por el numeroso público que se había congregado por fuera del Ayuntamiento.

El vino de honor de la Unión Patriótica

Se efectuó ayer tarde, en el local de la Mancomunidad, el vino de honor organizado por la Unión Patriótica en homenaje al señor Ponte. La concurrencia al acto fue extraordinaria figurando en ella representaciones de varias localidades de la isla. A los acordes de la Marcha real y en medio de una ovación fué recibido el señor Ponte, que entró en el salón a las siete de la tarde. Ocupó la presidencia el señor ministro, a cuyo lado se sentaban las autoridades, altos funcionarios, representantes de corporaciones y entidades oficiales, etc. También se hallaba el señor comandante del crucero holandés «Tromp». Ofreció el agasajo el señor La Roche, quien luego fué enumerando las aspiraciones de Tenerife y haciendo resaltar la importancia de cada una y el beneficio que cada cual rendiría al país. Entre ellas citó la conservación del régimen de Puerto Franco, construcción total de las carreteras del sur y de la del Teide. Da cuenta después de la labor realizada por la Unión Patriótica. Dedicó frases de elogio al Cabildo Insular, por la brillante gestión que ha realizado desde su constitución. También se ocupa con elogio de la gestión que lleva a cabo este Ayuntamiento y en particular su alcalde señor García Sababria. A continuación hizo uso de la palabra el presidente de la Mancomunidad, señor López y Martín Romero, quien dijo que de antemano espera que la actuación del señor Ponte será beneficiosa para Canarias. Dijo que esperaba que el señor ministro llevara al Gobierno el convencimiento de que era necesario mantener la unidad provincial. También expresó que era imprescindible la conservación de la Mancomunidad, pues sin ella las islas menores se verían completamente desamparadas, y que esto lo dice y afirma quien es hijo de una de esas islas. Después habló el señor Ponte, quien pidió disculpa por el retraso con que había llegado al acto. Anunció que todo lo que le habían indicado los anteriores oradores recogería para estudiarlo y someterlo al Gobierno para que resolviera. Justifica la reserva en que se mantiene respecto de la solución que se dará a las aspiraciones de Tenerife. Anuncia, sin embargo, que en breve se podrá dar la vuelta a Tenerife por carreteras. Hace resaltar que de todas las peticiones que se le han formulado, ninguna sea para que consiga a nada un empleo. Todos piden para engrandecer a la isla. Esto es confortador. Dedicó frases elogiosas a todos los periódicos de Tenerife, por las deferencias que con él todos han guardado y dedica un breve canto al periodismo. Alentó a la Unión Patriótica a que prosiguiera su labor provechosa para el país y terminó brindando por la prosperidad de España y de Canarias y también de Holanda. El acto fué amenizado por la Banda Municipal. Un grupo de bellas obreras de la fábrica de tabacos «La Belleza» obsequió a todos los concurrentes al acto con puros y cigarrillos elaborados en aquella fábrica.

El viaje a las otras islas

De acuerdo con el comandante del cañonero «Bonifaz», el señor ministro ha trazado el plan de viajes para visitar todas las islas. El señor Ponte y los demás comisionados del Gobierno, embarcarán a bordo del vapor «La Palma» saliendo de esta capital en la madrugada de lunes, al objeto de llegar al Medano en las primeras horas de la mañana. Desde el Medano se trasladarán a Los Cristianos y en las primeras horas de la noche seguirán viaje para la

isla de la Palma donde amanecerán el martes. Desde la Palma irán al Hierro y luego a la Gomera, no estando aún determinados los días de estancia en estas islas. En la Gomera el trasladará el señor Ponte al cañonero «Bonifaz» para dirigirse a Las Palmas a bordo de este buque.

Banquete al señor Mestre

En honor del inspector general de Sanidad Exterior y representante del ministerio de la Gobernación, don Federico Mestre, se efectuó anoche en el hotel Villa Benítez el banquete organizado por el Colegio de Médicos y Academia de Medicina. Al acto asistieron numerosos comensales. Ofreció el agasajo el doctor Castelo, que dedicó al señor Mestre frases de elogio y le rogó que laborara en Madrid por el mejoramiento de los médicos titulares de pueblos. El señor Mestre agradeció el homenaje y luego recordó con entusiasmo su estancia en Canarias, de donde se vió obligado a marcharse, no obstante lo cual siempre estas islas han estado espiritualmente próximas a él. Recogió el ruego que le hiciera el Sr. Castelo, relativo a los médicos titulares, y dijo que le daría cumplimiento.

La función de gala

Un éxito rotundo fué la función de gala que anoche se dió en el teatro Gimera por la compañía Rivera-De Rosas. El coliseo presentaba deslumbrador aspecto. Al llegar el señor ministro fué recibido en el vestíbulo por las autoridades y concejales. La Banda municipal ejecutó la Marcha real, y el público prorrumpió en grandes aplausos. El señor Ponte y los demás comisionados ocuparon un palco preferente, que se hallaba adornado con los escudos de España, Canarias y Tenerife. Al terminar la función se repitieron las demostraciones de entusiasmo por parte del público, que aplaudió y vitoreó al ministro en el momento de arrancar el «auto».

Una visita

En la mañana de hoy giró una visita a la Caja de Previsión Social de Canarias, el representante del Ministerio del Trabajo, señor Arana. Los señores que integran el consejo de Administración hicieron entrega a dicho representante de un escrito relacionado con la concesión de una barriada obrera, para lo que se precisa la supresión de las zonas polémicas. El señor Arana elogió la buena organización de los servicios de dicha entidad oficial.

Devolviendo una visita

Por disposición expresa del Ministro de Gracia y Justicia, el comandante del cañonero español «Bonifaz» se ha sumado a la comisión interministerial. A las once de la mañana de hoy, dicha autoridad de Marina, por delegación del consejero de la Corona, devolvió la visita al comandante del crucero holandés «Tromp».

A las Mercedes

A las dos y media de la tarde de hoy, ha ido el Ministro acompañado de las autoridades locales y de la comisión que preside, al monte de las Mercedes.

Una conferencia

Mañana a las 4 y media de la tarde, se verificará en el Círculo Mercantil, una conferencia a cargo del periodista señor Guirao Homedes, que como saben nuestros lectores se halla en esta capital, enviado por un rotativo de la Corte con motivo de la visita a esta provincia del señor ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte. El tema escogido por el conferenciante es «La electrificación del archipiélago canario y sus derivaciones en relación con la vida económica del mismo». La presentación del señor Guirao Homedes, la hará don Benito Pérez Armas. Dada la palpitante actualidad del tema y los vastos conocimientos del periodista citado, la conferencia será interesantísima y el público que acuda a escucharlo numerosísimo.

Se venden solares

a buenos precios en el barrio de los Hoteles. Para informes, Angel Toledo Ruiz, San José, 35. Teléfono 225.



Semilla de ALFALFA MALAGUEÑA
MAGNIFICO ALIMENTO PARA EL GANADO
Variedad nueva cultivada expresamente para el clima y suelo de las islas Canarias.
Producción extraordinaria. Puede cortarse de doce a quince veces por año.
EL MEJOR FORRAJE QUE EXISTE ENRIQUECE LOS TERRENOS
Semillas garantizadas que nacen de HORTALIZAS y FLORES de todas clases.
A. O. VARELA
Para más detalles acúdase a su representante calle de Canales esquina a San Francisco de Paula (frente al almacén de don Antonio Acea).
Se vende en los siguientes sitios: Droguería de Don Antonio Espinosa, Santa Cruz.—Droguería de Don Manuel Angulo, Villa de Güimar.

De interés para Canarias

El congreso municipalista de Barcelona

Como ya hemos anunciado, el día 20 de mayo próximo será inaugurado en Barcelona un Congreso municipalista. La importancia que este acto tiene para Canarias la señalaremos citando únicamente su orden del día, que es esta: Haciendas locales. Necesidad de una ley general de urbanismo y de crear, mediante las propagandas oportunas, ambiente propicio para su promulgación y fiel cumplimiento. Conveniencia de establecer, con carácter obligatorio, mancomunidades para la instalación de servicios de sanidad y de policía y para acometer ciertas reformas urbanas entre los Ayuntamientos cuyos poblados se hallen muy próximos y particularmente entre los de las grandes urbes y los de los pueblos de su cintura. Jurisdicción municipal en los puertos. Funciones de las Diputaciones provinciales. El problema de la circulación en las ciudades. El tema haciendas locales será discutido preferentemente. Los dictámenes de las ponencias y las memorias y comunicaciones que presenten los adheridos a la Unión se imprimirán antes de la celebración del Congreso, a fin de que los asambleístas los conozcan con espacio suficiente para que puedan estudiarlos y decidir con conocimiento de causa. También se editarán las respuestas que remitan las personalidades a quienes la Unión se ha dirigido solicitando su parecer acerca del problema de las haciendas locales en España. Este orden del día está sujeto a las rectificaciones que acuerde el consejo directivo y a las propuestas que formulen los Ayuntamientos y demás adheridos a la Unión de Municipios. Además, en el orden del día se reservará lugar a los asuntos internos de la Unión (gestiones del Comité, del Consejo, de la Delegación en la Internacional de Villas, del representante en el permanente de la Internacional, de los vocales de la comisión de fijación de consumo mínimo de vinos, exámen y aprobación de cuentas, preparación del cuarto Congreso internacional de ciudades, etc.) Podrán tomar parte en el congreso los Ayuntamientos, Corporaciones y personas adheridas a la Unión sin abonar cuota de inscripción, y los no adheridos mediante el pago de una cuota de 10 pesetas si son corporaciones, y de cinco si son individuales. Los trabajos de organización del Congreso referentes a proporcionar locales a la Asamblea y a sus secciones, festejos, alojamiento de congresistas, etc. los está efectuando una Comisión de prestigiosos concejales y funcionarios nombrados por el Ayuntamiento de Barcelona.

FUTBOL

El partido de mañana

Como ayer anunciamos, mañana a la tarde se verificará en el Stadium el encuentro Athlético-Fomento, correspondiente al campeonato de Canarias. Este partido promete verse reñidísimo, pues ambos equipos se hallan animados de gran entusiasmo para la lucha. Los contendientes se alinean

Riñas de gallos

Listas de los gallos que presentarán mañana domingo, en el Circogallera de esta capital, los partidos sur de Tenerife y La Laguna. Habiendo correspondido por suerte (según clásica costumbre) que el primer domingo, de los 14 contratados se verifique en La Laguna, pero el partido de La Laguna en vista de que en el circogallera de la capital, no se celebran en los domingos días 6 y 20 peleas con Garachico ha solicitado permiso para esos días, dar las peleas en esta capital.

Partido Sur de Tenerife

1.—Gallino-cenizo de D. Alfonso Arnay, nuevo.
2.—Melado de D. Manuel Bolaños, nuevo.
3.—Colorado de D. Luis Delgado, 2 peleas.

Partido de La Laguna

1.—Melado de D. Miguel Fernández, nuevo.
2.—Giro de D. Isidoro Salazar, nuevo.
3.—Giro de D. Quintín Benito, nuevo.
4.—Colorado de D. Juan G. Osuna, nuevo.
5.—Colorado de D. Secundino Martín, nuevo.
6.—Canabuey de D. Secundino Martín, nuevo.
7.—Giro de D. Víctor Álvarez.

Otro encuentro

Mañana, a las dos de la tarde, contendrán en el Stadium el Club Deportivo Victoria y el reserva del Tenerife, alineándose el primero con los siguientes jugadores: García; Encinosa y Fariña; Galindo, Expósito y Correa; Duque, Montesinos, Jiménez, Borges y Montesdeoca.

Velada aplazada

La velada literario-musical que para verificarla esta noche en su local social, preparaba la Unión de Camareros y Cocineros, ha sido aplazada para el sábado de la próxima semana. Esta pequeña tregua dará ocasión para que este acto cultural se vea más concurrido y animado y los elementos que en ella intervengan sean más valiosos.

TELEGRAMAS

De la Península Los Ingenieros de Canarias

Madrid, 5-0'0. Consejo. Ayer se reunieron los ministros en consejo. La reunión comenzó a las 7 y terminó a las 10 de la noche. Lo que dijo el marqués de Estella. Al salir del consejo nos expresó el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, que la reunión había sido dedicada exclusivamente a la resolución de asuntos pendientes de trámite y de competencias. También nos dijo el marqués de Estella que se habían dedicado a la aprobación de proyectos de obras de ferrocarriles y puertos y de las bases del concurso para el establecimiento de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires. El señor Aunós y la línea Sevilla-Buenos Aires. A las manifestaciones del marqués de Estella relativas a la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, agregó el ministro de Trabajo, señor Aunós, que se habían aprobado las condiciones del contrato con la Compañía Transárea Colón para establecer una línea regular directa entre Sevilla y Buenos Aires, servida por zepelines. En Sevilla se contruirá un aeropuerto, concediéndose a la compañía un cuatrimestre para presentar el proyecto de las obras de aquel aeropuerto. La ejecución de este deberá comenzar a los tres meses de la presentación del proyecto. El Estado concede 50 millones de pesetas a esta empresa, millones que serán distribuidos en cinco anualidades, que se comenzarán a devengar cuando el ministro de Trabajo admita las obras terminadas del aeropuerto sevillano. Se señala un plazo de 3 años para comenzar a funcionar esta línea. Se espera que transcurrido un quinquenio ha satisfecho el Estado todos sus compromisos, con lo cual podrá entrar en la total posesión de su línea. Seguramente con ocasión de inaugurarse la Exposición de Sevilla realizará el primer viaje a la Argentina un zeppelin antes de que termine el aeropuerto. Bastaría para el éxito del vuelo un poste de amarre.

El empréstito de conversión

Madrid, 5-0'40. Consejo. Ayer se reunieron los ministros en consejo. La reunión comenzó a las 7 y terminó a las 10 de la noche. Lo que dijo el marqués de Estella. Al salir del consejo nos expresó el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, que la reunión había sido dedicada exclusivamente a la resolución de asuntos pendientes de trámite y de competencias. También nos dijo el marqués de Estella que se habían dedicado a la aprobación de proyectos de obras de ferrocarriles y puertos y de las bases del concurso para el establecimiento de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires. El señor Aunós y la línea Sevilla-Buenos Aires. A las manifestaciones del marqués de Estella relativas a la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, agregó el ministro de Trabajo, señor Aunós, que se habían aprobado las condiciones del contrato con la Compañía Transárea Colón para establecer una línea regular directa entre Sevilla y Buenos Aires, servida por zepelines. En Sevilla se contruirá un aeropuerto, concediéndose a la compañía un cuatrimestre para presentar el proyecto de las obras de aquel aeropuerto. La ejecución de este deberá comenzar a los tres meses de la presentación del proyecto. El Estado concede 50 millones de pesetas a esta empresa, millones que serán distribuidos en cinco anualidades, que se comenzarán a devengar cuando el ministro de Trabajo admita las obras terminadas del aeropuerto sevillano. Se señala un plazo de 3 años para comenzar a funcionar esta línea. Se espera que transcurrido un quinquenio ha satisfecho el Estado todos sus compromisos, con lo cual podrá entrar en la total posesión de su línea. Seguramente con ocasión de inaugurarse la Exposición de Sevilla realizará el primer viaje a la Argentina un zeppelin antes de que termine el aeropuerto. Bastaría para el éxito del vuelo un poste de amarre.

El congreso cerealista

Madrid, 5-0'40. Consejo. Ayer se reunieron los ministros en consejo. La reunión comenzó a las 7 y terminó a las 10 de la noche. Lo que dijo el marqués de Estella. Al salir del consejo nos expresó el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, que la reunión había sido dedicada exclusivamente a la resolución de asuntos pendientes de trámite y de competencias. También nos dijo el marqués de Estella que se habían dedicado a la aprobación de proyectos de obras de ferrocarriles y puertos y de las bases del concurso para el establecimiento de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires. El señor Aunós y la línea Sevilla-Buenos Aires. A las manifestaciones del marqués de Estella relativas a la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, agregó el ministro de Trabajo, señor Aunós, que se habían aprobado las condiciones del contrato con la Compañía Transárea Colón para establecer una línea regular directa entre Sevilla y Buenos Aires, servida por zepelines. En Sevilla se contruirá un aeropuerto, concediéndose a la compañía un cuatrimestre para presentar el proyecto de las obras de aquel aeropuerto. La ejecución de este deberá comenzar a los tres meses de la presentación del proyecto. El Estado concede 50 millones de pesetas a esta empresa, millones que serán distribuidos en cinco anualidades, que se comenzarán a devengar cuando el ministro de Trabajo admita las obras terminadas del aeropuerto sevillano. Se señala un plazo de 3 años para comenzar a funcionar esta línea. Se espera que transcurrido un quinquenio ha satisfecho el Estado todos sus compromisos, con lo cual podrá entrar en la total posesión de su línea. Seguramente con ocasión de inaugurarse la Exposición de Sevilla realizará el primer viaje a la Argentina un zeppelin antes de que termine el aeropuerto. Bastaría para el éxito del vuelo un poste de amarre.

Revolta en Portugal

Madrid, 5-0'40. Consejo. Ayer se reunieron los ministros en consejo. La reunión comenzó a las 7 y terminó a las 10 de la noche. Lo que dijo el marqués de Estella. Al salir del consejo nos expresó el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, que la reunión había sido dedicada exclusivamente a la resolución de asuntos pendientes de trámite y de competencias. También nos dijo el marqués de Estella que se habían dedicado a la aprobación de proyectos de obras de ferrocarriles y puertos y de las bases del concurso para el establecimiento de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires. El señor Aunós y la línea Sevilla-Buenos Aires. A las manifestaciones del marqués de Estella relativas a la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, agregó el ministro de Trabajo, señor Aunós, que se habían aprobado las condiciones del contrato con la Compañía Transárea Colón para establecer una línea regular directa entre Sevilla y Buenos Aires, servida por zepelines. En Sevilla se contruirá un aeropuerto, concediéndose a la compañía un cuatrimestre para presentar el proyecto de las obras de aquel aeropuerto. La ejecución de este deberá comenzar a los tres meses de la presentación del proyecto. El Estado concede 50 millones de pesetas a esta empresa, millones que serán distribuidos en cinco anualidades, que se comenzarán a devengar cuando el ministro de Trabajo admita las obras terminadas del aeropuerto sevillano. Se señala un plazo de 3 años para comenzar a funcionar esta línea. Se espera que transcurrido un quinquenio ha satisfecho el Estado todos sus compromisos, con lo cual podrá entrar en la total posesión de su línea. Seguramente con ocasión de inaugurarse la Exposición de Sevilla realizará el primer viaje a la Argentina un zeppelin antes de que termine el aeropuerto. Bastaría para el éxito del vuelo un poste de amarre.

4.—Gallino pinto de D. Jerónimo Alayón, nuevo.
5.—Colorado pinto de D. Eulogio Reyes, nuevo.
6.—Colorado de D. Francisco Martín, nuevo.
7.—Colorado de D. Enrique López, nuevo.

La diabetes, nueva plaga social

El ilustre doctor Marañón ha dado en Salamanca una conferencia, disertando sobre el tema «Los estados prediabéticos». Dijo que la diabetes se ha extendido tanto, que Forlín teme que si aumenta en la misma proporción en treinta años causará tanta mortalidad como la tuberculosis. Sin duda el crecimiento de la diabetes es debido a las condiciones de la vida moderna, con sus afares y prisas por medrar. La diabetes toma carácter de verdadera plaga social. Hay que estudiar y corregir los estados prediabéticos, teniendo en cuenta que banqueros, negociantes,

TELEGRAMAS

PRIMERA PARTE

1. Behovia, marcha; H. San Migue.
2. Duetino y fado de El Principe sin par (primera vez); Vela y Ubeda.
3. Gran jota de «La Dolores»; Bretón.

SEGUNDA PARTE

1. Fantasia sobre motivos de «Triarnerías»; Vivas.
2. Canción de las lagarteranas de «El huésped del sevillano» (primera vez); J. Guerrero.
3. París - Londres, marcha; Alier.

médicos y cuantos ejercen profesiones que significan vida agitada y esfuerzos mentales, físicos y emotivos, están expuestos a la enfermedad. También debe tenerse en cuenta la herencia diabética, la obesidad, la hipertensión, dermatosis, astragias, neuralgias y la secreción del páncreas. Todo gordo de tipo pletórico puede considerarse como un prediabético. Se extendió en otras consideraciones sobre el régimen alimenticio para prevenir la enfermedad y concluyó recomendando a todos que trabajen por la cultura patria.

BANDA MILITAR

Programa de las obras que ejecutará la Banda de música del Regimiento, en la Alameda de la Libertad, mañana de once a una de la tarde:

PRIMERA PARTE

1. Behovia, marcha; H. San Migue.
2. Duetino y fado de El Principe sin par (primera vez); Vela y Ubeda.
3. Gran jota de «La Dolores»; Bretón.

SEGUNDA PARTE

1. Fantasia sobre motivos de «Triarnerías»; Vivas.
2. Canción de las lagarteranas de «El huésped del sevillano» (primera vez); J. Guerrero.
3. París - Londres, marcha; Alier.

TELEGRAMAS

De la Península Los Ingenieros de Canarias

Madrid, 5-0'0. Consejo. Ayer se reunieron los ministros en consejo. La reunión comenzó a las 7 y terminó a las 10 de la noche. Lo que dijo el marqués de Estella. Al salir del consejo nos expresó el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, que la reunión había sido dedicada exclusivamente a la resolución de asuntos pendientes de trámite y de competencias. También nos dijo el marqués de Estella que se habían dedicado a la aprobación de proyectos de obras de ferrocarriles y puertos y de las bases del concurso para el establecimiento de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires. El señor Aunós y la línea Sevilla-Buenos Aires. A las manifestaciones del marqués de Estella relativas a la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, agregó el ministro de Trabajo, señor Aunós, que se habían aprobado las condiciones del contrato con la Compañía Transárea Colón para establecer una línea regular directa entre Sevilla y Buenos Aires, servida por zepelines. En Sevilla se contruirá un aeropuerto, concediéndose a la compañía un cuatrimestre para presentar el proyecto de las obras de aquel aeropuerto. La ejecución de este deberá comenzar a los tres meses de la presentación del proyecto. El Estado concede 50 millones de pesetas a esta empresa, millones que serán distribuidos en cinco anualidades, que se comenzarán a devengar cuando el ministro de Trabajo admita las obras terminadas del aeropuerto sevillano. Se señala un plazo de 3 años para comenzar a funcionar esta línea. Se espera que transcurrido un quinquenio ha satisfecho el Estado todos sus compromisos, con lo cual podrá entrar en la total posesión de su línea. Seguramente con ocasión de inaugurarse la Exposición de Sevilla realizará el primer viaje a la Argentina un zeppelin antes de que termine el aeropuerto. Bastaría para el éxito del vuelo un poste de amarre.

El empréstito de conversión

Madrid, 5-0'40. Consejo. Ayer se reunieron los ministros en consejo. La reunión comenzó a las 7 y terminó a las 10 de la noche. Lo que dijo el marqués de Estella. Al salir del consejo nos expresó el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, que la reunión había sido dedicada exclusivamente a la resolución de asuntos pendientes de trámite y de competencias. También nos dijo el marqués de Estella que se habían dedicado a la aprobación de proyectos de obras de ferrocarriles y puertos y de las bases del concurso para el establecimiento de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires. El señor Aunós y la línea Sevilla-Buenos Aires. A las manifestaciones del marqués de Estella relativas a la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, agregó el ministro de Trabajo, señor Aunós, que se habían aprobado las condiciones del contrato con la Compañía Transárea Colón para establecer una línea regular directa entre Sevilla y Buenos Aires, servida por zepelines. En Sevilla se contruirá un aeropuerto, concediéndose a la compañía un cuatrimestre para presentar el proyecto de las obras de aquel aeropuerto. La ejecución de este deberá comenzar a los tres meses de la presentación del proyecto. El Estado concede 50 millones de pesetas a esta empresa, millones que serán distribuidos en cinco anualidades, que se comenzarán a devengar cuando el ministro de Trabajo admita las obras terminadas del aeropuerto sevillano. Se señala un plazo de 3 años para comenzar a funcionar esta línea. Se espera que transcurrido un quinquenio ha satisfecho el Estado todos sus compromisos, con lo cual podrá entrar en la total posesión de su línea. Seguramente con ocasión de inaugurarse la Exposición de Sevilla realizará el primer viaje a la Argentina un zeppelin antes de que termine el aeropuerto. Bastaría para el éxito del vuelo un poste de amarre.

El congreso cerealista

Madrid, 5-0'40. Consejo. Ayer se reunieron los ministros en consejo. La reunión comenzó a las 7 y terminó a las 10 de la noche. Lo que dijo el marqués de Estella. Al salir del consejo nos expresó el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, que la reunión había sido dedicada exclusivamente a la resolución de asuntos pendientes de trámite y de competencias. También nos dijo el marqués de Estella que se habían dedicado a la aprobación de proyectos de obras de ferrocarriles y puertos y de las bases del concurso para el establecimiento de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires. El señor Aunós y la línea Sevilla-Buenos Aires. A las manifestaciones del marqués de Estella relativas a la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, agregó el ministro de Trabajo, señor Aunós, que se habían aprobado las condiciones del contrato con la Compañía Transárea Colón para establecer una línea regular directa entre Sevilla y Buenos Aires, servida por zepelines. En Sevilla se contruirá un aeropuerto, concediéndose a la compañía un cuatrimestre para presentar el proyecto de las obras de aquel aeropuerto. La ejecución de este deberá comenzar a los tres meses de la presentación del proyecto. El Estado concede 50 millones de pesetas a esta empresa, millones que serán distribuidos en cinco anualidades, que se comenzarán a devengar cuando el ministro de Trabajo admita las obras terminadas del aeropuerto sevillano. Se señala un plazo de 3 años para comenzar a funcionar esta línea. Se espera que transcurrido un quinquenio ha satisfecho el Estado todos sus compromisos, con lo cual podrá entrar en la total posesión de su línea. Seguramente con ocasión de inaugurarse la Exposición de Sevilla realizará el primer viaje a la Argentina un zeppelin antes de que termine el aeropuerto. Bastaría para el éxito del vuelo un poste de amarre.

Revolta en Portugal

Madrid, 5-0'40. Consejo. Ayer se reunieron los ministros en consejo. La reunión comenzó a las 7 y terminó a las 10 de la noche. Lo que dijo el marqués de Estella. Al salir del consejo nos expresó el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, que la reunión había sido dedicada exclusivamente a la resolución de asuntos pendientes de trámite y de competencias. También nos dijo el marqués de Estella que se habían dedicado a la aprobación de proyectos de obras de ferrocarriles y puertos y de las bases del concurso para el establecimiento de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires. El señor Aunós y la línea Sevilla-Buenos Aires. A las manifestaciones del marqués de Estella relativas a la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, agregó el ministro de Trabajo, señor Aunós, que se habían aprobado las condiciones del contrato con la Compañía Transárea Colón para establecer una línea regular directa entre Sevilla y Buenos Aires, servida por zepelines. En Sevilla se contruirá un aeropuerto, concediéndose a la compañía un cuatrimestre para presentar el proyecto de las obras de aquel aeropuerto. La ejecución de este deberá comenzar a los tres meses de la presentación del proyecto. El Estado concede 50 millones de pesetas a esta empresa, millones que serán distribuidos en cinco anualidades, que se comenzarán a devengar cuando el ministro de Trabajo admita las obras terminadas del aeropuerto sevillano. Se señala un plazo de 3 años para comenzar a funcionar esta línea. Se espera que transcurrido un quinquenio ha satisfecho el Estado todos sus compromisos, con lo cual podrá entrar en la total posesión de su línea. Seguramente con ocasión de inaugurarse la Exposición de Sevilla realizará el primer viaje a la Argentina un zeppelin antes de que termine el aeropuerto. Bastaría para el éxito del vuelo un poste de amarre.

Revolta en Portugal

Madrid, 5-0'40. Consejo. Ayer se reunieron los ministros en consejo. La reunión comenzó a las 7 y terminó a las 10 de la noche. Lo que dijo el marqués de Estella. Al salir del consejo nos expresó el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, que la reunión había sido dedicada exclusivamente a la resolución de asuntos pendientes de trámite y de competencias. También nos dijo el marqués de Estella que se habían dedicado a la aprobación de proyectos de obras de ferrocarriles y puertos y de las bases del concurso para el establecimiento de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires. El señor Aunós y la línea Sevilla-Buenos Aires. A las manifestaciones del marqués de Estella relativas a la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, agregó el ministro de Trabajo, señor Aunós, que se habían aprobado las condiciones del contrato con la Compañía Transárea Colón para establecer una línea regular directa entre Sevilla y Buenos Aires, servida por zepelines. En Sevilla se contruirá un aeropuerto, concediéndose a la compañía un cuatrimestre para presentar el proyecto de las obras de aquel aeropuerto. La ejecución de este deberá comenzar a los tres meses de la presentación del proyecto. El Estado concede 50 millones de pesetas a esta empresa, millones que serán distribuidos en cinco anualidades, que se comenzarán a devengar cuando el ministro de Trabajo admita las obras terminadas del aeropuerto sevillano. Se señala un plazo de 3 años para comenzar a funcionar esta línea. Se espera que transcurrido un quinquenio ha satisfecho el Estado todos sus compromisos, con lo cual podrá entrar en la total posesión de su línea. Seguramente con ocasión de inaugurarse la Exposición de Sevilla realizará el primer viaje a la Argentina un zeppelin antes de que termine el aeropuerto. Bastaría para el éxito del vuelo un poste de amarre.

Revolta en Portugal

Madrid, 5-0'40. Consejo. Ayer se reunieron los ministros en consejo. La reunión comenzó a las 7 y terminó a las 10 de la noche. Lo que dijo el marqués de Estella. Al salir del consejo nos expresó el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, que la reunión había sido dedicada exclusivamente a la resolución de asuntos pendientes de trámite y de competencias. También nos dijo el marqués de Estella que se habían dedicado a la aprobación de proyectos de obras de ferrocarriles y puertos y de las bases del concurso para el establecimiento de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires. El señor Aunós y la línea Sevilla-Buenos Aires. A las manifestaciones del marqués de Estella relativas a la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, agregó el ministro de Trabajo, señor Aunós, que se habían aprobado las condiciones del contrato con la Compañía Transárea Colón para establecer una línea regular directa entre Sevilla y Buenos Aires, servida por zepelines. En Sevilla se contruirá un aeropuerto, concediéndose a la compañía un cuatrimestre para presentar el proyecto de las obras de aquel aeropuerto. La ejecución de este deberá comenzar a los tres meses de la presentación del proyecto. El Estado concede 50 millones de pesetas a esta empresa, millones que serán distribuidos en cinco anualidades, que se comenzarán a devengar cuando el ministro de Trabajo admita las obras terminadas del aeropuerto sevillano. Se señala un plazo de 3 años para comenzar a funcionar esta línea. Se espera que transcurrido un quinquenio ha satisfecho el Estado todos sus compromisos, con lo cual podrá entrar en la total posesión de su línea. Seguramente con ocasión de inaugurarse la Exposición de Sevilla realizará el primer viaje a la Argentina un zeppelin antes de que termine el aeropuerto. Bastaría para el éxito del vuelo un poste de amarre.

PRIMERA PARTE

1. Behovia, marcha; H. San Migue.
2. Duetino y fado de El Principe sin par (primera vez); Vela y Ubeda.
3. Gran jota de «La Dolores»; Bretón.

SEGUNDA PARTE

1. Fantasia sobre motivos de «Triarnerías»; Vivas.
2. Canción de las lagarteranas de «El huésped del sevillano» (primera vez); J. Guerrero.
3. París - Londres, marcha; Alier.

TELEGRAMAS

De la Península Los Ingenieros de Canarias

Madrid, 5-0'0. Consejo. Ayer se reunieron los ministros en consejo. La reunión comenzó a las 7 y terminó a las 10 de la noche. Lo que dijo el marqués de Estella. Al salir del consejo nos expresó el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, que la reunión había sido dedicada exclusivamente a la resolución de asuntos pendientes de trámite y de competencias. También nos dijo el marqués de Estella que se habían dedicado a la aprobación de proyectos de obras de ferrocarriles y puertos y de las bases del concurso para el establecimiento de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires. El señor Aunós y la línea Sevilla-Buenos Aires. A las manifestaciones del marqués de Estella relativas a la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, agregó el ministro de Trabajo, señor Aunós, que se habían aprobado las condiciones del contrato con la Compañía Transárea Colón para establecer una línea regular directa entre Sevilla y Buenos Aires, servida por zepelines. En Sevilla se contruirá un aeropuerto, concediéndose a la compañía un cuatrimestre para presentar el proyecto de las obras de aquel aeropuerto. La ejecución de este deberá comenzar a los tres meses de la presentación del proyecto. El Estado concede 50 millones de pesetas a esta empresa, millones que serán distribuidos en cinco anualidades, que se comenzarán a devengar cuando el ministro de Trabajo admita las obras terminadas del aeropuerto sevillano. Se señala un plazo de 3 años para comenzar a funcionar esta línea. Se espera que transcurrido un quinquenio ha satisfecho el Estado todos sus compromisos, con lo cual podrá entrar en la total posesión de su línea. Seguramente con ocasión de inaugurarse la Exposición de Sevilla realizará el primer viaje a la Argentina un zeppelin antes de que termine el aeropuerto. Bastaría para el éxito del vuelo un poste de amarre.

El empréstito de conversión

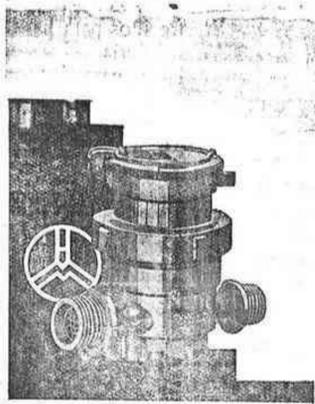
Madrid, 5-0'40. Consejo. Ayer se reunieron los ministros en consejo. La reunión comenzó a las 7 y terminó a las 10 de la noche. Lo que dijo el marqués de Estella. Al salir del consejo nos expresó el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, que la reunión había sido dedicada exclusivamente a la resolución de asuntos pendientes de trámite y de competencias. También nos dijo el marqués de Estella que se habían dedicado a la aprobación de proyectos de obras de ferrocarriles y puertos y de las bases del concurso para el establecimiento de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires. El señor Aunós y la línea Sevilla-Buenos Aires. A las manifestaciones del marqués de Estella relativas a la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, agregó el ministro de Trabajo, señor Aunós, que se habían aprobado las condiciones del contrato con la Compañía Transárea Colón para establecer una línea regular directa entre Sevilla y Buenos Aires, servida por zepelines. En Sevilla se contruirá un aeropuerto, concediéndose a la compañía un cuatrimestre para presentar el proyecto de las obras de aquel aeropuerto. La ejecución de este deberá comenzar a los tres meses de la presentación del proyecto. El Estado concede 50 millones de pesetas a esta empresa, millones que serán distribuidos en cinco anualidades, que se comenzarán a devengar cuando el ministro de Trabajo admita las obras terminadas del aeropuerto sevillano. Se señala un plazo de 3 años para comenzar a funcionar esta línea. Se espera que transcurrido un quinquenio ha satisfecho el Estado todos sus compromisos, con lo cual podrá entrar en la total posesión de su línea. Seguramente con ocasión de inaugurarse la Exposición de Sevilla realizará el primer viaje a la Argentina un zeppelin antes de que termine el aeropuerto. Bastaría para el éxito del vuelo un poste de amarre.

El congreso cerealista

Madrid, 5-0'40. Consejo. Ayer se reunieron los ministros en consejo. La reunión comenzó a las 7 y terminó a las 10 de la noche. Lo que dijo el marqués de Estella. Al salir del consejo nos expresó el jefe del Gobierno,

Contadores de agua

Marca **COSMOS** (registrada)



**LOS DE MEJOR CONSTRUCCION
LOS MAS BARATOS**

Representante exclusivo para ventas al por mayor:
TOMAS DE ARMAS QUINTERO.
CRUZ VERDE, NUMERO 1 SANTA CRUZ DE TENERIFE

LA LUCHA

GRAN FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

Participa al público en general que ha empezado a colocar en las cajetillas de sus acreditados cigarrillos, una **COLECCION DE ESTAMPAS** en obsequio de sus numerosa y distinguida clientela.

Sindicato Agrícola "Unión de Exportadores"

Se pone en conocimiento de los señores asociados que ha quedado establecida la Agencia de embarque en este Puerto, debiendo enviarse la fruta a DON PEREGRINO PEREZ, que es el encargado de recibirla en la caseta que en el muelle tiene el Sindicato del Norte de Tenerife.

Este vuelo será sin perjuicio de los otros viajes de ensayo que se efectúen.

Todo esto se halla supeditado a que el Gobierno argentino facilite los terrenos para construir el aeropuerto y cooperando eficazmente, como esperamos, terminó diciendo el Sr. Aunós, a la obra que realiza España.

CAMBIOS

Libras 29'40
Francos 24'00
Dólares 6'05

Mesa.

Noticias breves

La calle de Nakens

Sevilla.--Se ha presentado en el Ayuntamiento de esta capital una instancia firmada por más de tres mil vecinos, solicitando que se dé a una calle de la misma el nombre de José Nakens.

Suceso en un "cine"

Logroño.--Dicen de Calahorra que en un "cine" en el que se celebraba un "sección infantil" se dió la voz de fuego, produciéndose grande alarma y resultando gravemente heridos una mujer y cinco niños.

Los licores

Zaragoza.--Los fabricantes de licores han pedido a sus similares que soliciten del Gobierno se prohíba la instalación de nuevas fábricas.

Quelos de ensayo

Berlin.--Una compañía alemana de aviación comercial realizará dos vuelos de ensayos, uno a la América del Norte, y otro a la del Sur, pasando por Barcelona y atravesando Africa.

La gripe

Londres.--En la última semana hubo doscientas defunciones más a consecuencia de la gripe.

Los soviets y Nicaragua

Moscú.--Los soviets han dirigido un llamamiento a la Humanidad en demanda de ayuda a Nicaragua ante los norteamericanos, que tratan de avasallar los pequeños países de América.

Sobres

comerciales, de todas clases y colores, se venden a precios baratísimos en la Imprenta de este diario, San José, 36.

LA COCINILLA ECONÓMICA



Á PETRÓLEO

"SUNFLOWER"

SIEMPRE LISTA

LA ÚNICA MANERA LÍMPIA DE COCINAR
VACUUM OIL COMPANY
OF CANARY ISLANDS S.A.E.

Exportadores de Fruta

En bien de vuestros propios intereses no compren las cajas envase sin consultar los precios a la casa

JUAN B. DOMENECH S. A.

Carretera de San Andrés (Frente al Club Náutico). Teléfono 493.

A. Ballester Pérez-Armas

Abogado

ha trasladado su bufete a la calle de Emilio Calzadilla, número 8 bajos de las oficinas de Estadística. Consulta diaria.

ZAPATOS

a BAJO PRECIO los encontrará usted en San José, número 18 (accesoria)



CONVALESCENCIA DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. -- Da salud y fuerza. -- PARIS.

Se venden

dos casitas chicas, cerca de la roca. Razón, Candelaria, número 31 (calé).

Tarjetas de visitas

En la IMPRENTA GARCIA CRUZ se ha recibido una variada colección de tipos, propios para tarjetas de visita

Más barato que nadie

Las célebres camisas que valían 10 y 12 pesetas que las vendíamos a 6 pesetas, ahora las hemos rebajado a CIN O PESETAS.

Camise la Londrés, Norte, 21

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH
Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.--Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita-manchas.--Negro especial para lutos.
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (Frente al almacén EL GLOBO).

Aviso a los consumidores de los cigarrillos de la acreditada fábrica

LA MASCOTA

El enorme consumo de los cigarrillos OLD-RAID y MASCOTA, ha hecho agotar rápidamente las precisas postales que llevan estos cigarrillos, sin dar tiempo a la llegada de la segunda remesa; por esto participo a mis clientes, que todas las colecciones de LA MASCOTA se volverán a repetir, para que los amantes de estas artísticas novedades puedan reunir a satisfacción las respectivas colecciones.

En lo sucesivo, como resulta en la nueva colección de MANTONES Y MANTILLAS, el total de la cantidad que es un millón, se recibirá de una sola vez para poner la misma colección todo el tiempo suficiente.

Diego Moreno Miranda
Alfonso XIII, 74.

EMPLEADO PRACTICO EN EL DESPACHO DE MERCANCIAS. -- Se necesita en las oficinas de C. Beantell.

Academia "Minerva"

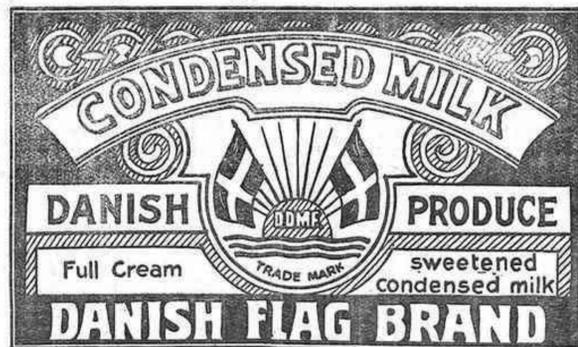
CASTILLO, 61/55, pral.

Lecciones de FRANCÉS y de ESPAÑOL por un nuevo sistema lógico científicamente ordenado y graduado, según las necesidades mismas de la conversación. Método sencillo, interesante y práctico. Con un mínimo de esfuerzo y de tiempo todos los alumnos pueden tener la certidumbre de un máximo de resultados positivos.

Clases diarias y alternas, diurnas y nocturnas.
Horas de despacho, para informes, inscripciones, etc., de 3 a 6 tarde.

"LA BANDERA"

LECHE CONDENSADA



9 y medio por 100 de grasa

LA MAS PURA Y MAS NUTRITIVA
Agente Depositario: E. P. Olsen

BRITTA BAGGE

Magista y Profesora de Gimnasia, con título del Real Instituto Central de Gimnasia de Estocolmo. Exprofesora de Gimnasia de la Escuela Normal de Preceptoras de Chile

Ha regresado a esta capital, después de hacer nuevos estudios y prácticas de la moderna MECANOTERAPIA en las Clínicas de Masaje y Gimnasia médica de los Hospitales de Estocolmo, reanudando sus clases y trabajos profesionales. Ofrece sus servicios tanto a los señores Médicos de esta localidad como al público, para todo lo relacionado con su profesión, en su domicilio calle de Viera y Clavijo, número 44 de 4 a 5.

Servicio gratuito para los pobres, los días lunes, miércoles y viernes de 5 a 6 de la tarde.

VIOLINES. SE VENDEN

dos, de buena calidad, uno propio para persona mayor y otro para niño.

Informes: Méndez Núñez, 16, esquina a Viera y Clavijo (bajos).

Obras de Paul de Kok

De venta: Imprenta García Cruz.

Carnaval de 1927

Narices, Barbas, Caretas, Antifaces, Sombreros, Gorras, Confettis y Serpentinis

"Quien quiera bien vivir bastante alimento y mucho retr."

DE VENTA: CAMISERIA LONDRES, NORTE, NÚMERO 21.

FERNANDO CASANOVA BENTO

Odontólogo
Consulta diaria de 9 a 12 y de 3 a 6
SAN JOSÉ, 35.

La Casa de los Obreros
Sociedad de Socorros Mútuos y Enseñanza gratuita de Santa Cruz de Tenerife

CONCURSO

En sesión celebrada por la Junta Directiva de esta Sociedad el día 18 del actual, se acordó abrir un concurso entre todos los Laboratorios de análisis establecidos en esta capital, para que en término de 15 días contados a partir de la fecha del presente anuncio, presenten proposiciones y precios de análisis de esputos, sangre, orina, etc., etc. bajo sobre cerrado en la Secretaría de esta sociedad, cita en la Rambla del General Gutiérrez (antes Coleta) número 5, con el fin de que cuando algún asociado tenga necesidad de analizar aquellos, sea solicitado por los Facultativos de la mencionada Sociedad y por cuenta de la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de enero de 1927.--P. A. de la J. D. El Secretario, Lorenzo Villalba; Visto Bueno: El Presidente accidental, Nemesio León.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

Sociedad anónima en liquidación

Por acuerdo del Consejo de esta sociedad constituido en junta liquidadora de la misma, se convoca a los señores accionistas para celebrar junta general extraordinaria el 7 de febrero próximo a las 20 horas en los Salones de la Benéfica, Ruiz de Padrón número 13, al objeto de deliberar y acordar respecto a los asuntos que expresan la orden día.

Para concurrir a la citada Junta, los señores accionistas se proveerán en el domicilio de la Gerencia, San Francisco 6 y 8 piso alto, de 2 a 5 de la tarde, del correspondiente Boletín de admisión en el que se expresará el número de acciones que representa y el de votos que puede emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la junta.

Los señores accionistas que personalmente no puedan asistir tienen la facultad de delegar su representación en otro socio para lo cual los boletines llevan al dorso una fórmula-poder.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de enero de 1927.--El Vocal Secretario Accidental, Antonio Delgado Lorenzo.

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del estado de la Liquidación.

Acordar respecto a la repartición del activo remanente como última devolución del capital y disolución de la Sociedad.

Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA

Anuncio

La Comisión Permanente de este Excmo. Cuerpo acordó abrir un concurso por término de 29 días a contar desde la inserción de este anuncio, para admitir ofertas de venta de una Grúa con destino al desembarcadero en construcción del Puerto de Gáimar, con sujeción a las siguientes características:

Grúa giratoria, de brazo móvil, sobre carriles, actuada a brazo y susceptible de ser acoplada a un motor. Carga máxima 3.5 toneladas. Radio máximo para 3.5 toneladas de carga: 7 metros. Brazo ampliable para carga de 1 tonelada.

Movimiento: Traslación sobre los carriles, girar, subir y bajar el brazo, izar y arriar la carga.

En las ofertas que deberán presentarse en pliego cerrado, se hará constar el precio, forma de pago, condiciones de la grúa y se acompañará a ser posible, dibujos, fotografías o diseños, que permitan formar juicio exacto de la máquina ofrecida.

El Excmo. Cabildo se reserva la facultad de elegir la que considere más ventajosa o de desecharlas todas.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de enero de 1927.--El Secretario, A. Lara y Zárate.-- Visto bueno: El Presidente, Brotons.

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

El magnífico y rápido vapor correo BARCELO, saldrá de este puerto el próximo jueves día 3 del corriente, a las 12 de la noche con destino a **Cádiz y Sevilla** para donde admite pasajeros carga general y frutos en buenas condiciones.

El magnífico y rápido vapor correo ESCOLANO saldrá de este puerto el próximo viernes día 4 del corriente, a las 6 de la tarde, con destino a **Casablanca y Barcelona** para donde admite pasajeros, carga general y frutos en magnificas condiciones.

Para los pasajeros y todo cuanto con ellos se refiera dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24 y para las cargas de entrada y salida a su Agente don Manuel Cruz, San José, núm 10.

AVISO. En evitación de perjuicios para los señores cargadores se les avisa nuevamente que sólo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de la doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

Yeoward Line

Salidas del mes de ENERO para Liverpool

Día 1 ARBEOLA
Día 8 ACILA
Día 15 ALONDRA
Día 22 AVOCETA
Día 29 ARBEOLA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bocas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 540.

ELDER LINE

El magnífico y nuevo buque a motor ACCRA, saldrá de Santa Cruz el día 6 de Febrero con destino a PLYMOUTH y LIVERPOOL con hueco disponible para 70 pasajeros de primera clase y 16 pasajeros de segunda clase.—Agentes, ELDER DEMPSTER (TENERIFFE) LIMITED, Alfonso XIII, 84.

The White Star Line

El vapor correo inglés SUEVIC de 12 686 toneladas de registro, se espera en este puerto el 4 de febrero con destino a LONDRES Tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., agentes.

Transports Maritimes a Vapeur

El magnífico vapor francés MONT EVEREST saldrá de Santa Cruz el día 6 de febrero con destino a MARSELLA con hueco disponible para frutos, bajo y sobre cubierta. Agentes: Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

Eminente Creación Científica

Enfermos **¡OJOS!** de los ojos
PRODIGALUZ GALUZ
PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas de la córnea, etc.) Las oftalmías oronarias de enfermos de ve- reas cúlralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azulado y otros tan temibles usados en cénicas. Las vistas débiles y ensadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡siempre vista muy clara! ¡jamás fracaso! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúranse antes de concluir el primer frasquito del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes. PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftálmicos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ produce sensación agradable. PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar menor molestia a los enfermos. Dehene la miopía progresiva. ¡Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo, usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca del precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 ptas.) por Giro Postal, a la Dirección general: E. CUADRADO, P. calle de SANTA ENGRACIA número 64, tercero derecha, Madrid (España).

Envíos a todas partes. Paqos por giro postal y letra Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

FIAT, 501 se VENDE uno de poco uso con ruedas BALOON completamente nuevas. **PRECIO MUY REDUCIDO** Informes: Taller de Alejandro China. Frente al Hospital de Niños

COÑAC TERRY

Gran Optica Científica Americana
GRADUACION DE LA VISTA GRATIS

Director científico: D. DEMETRIO POVEDA, Médico oculista. Dedicado durante 22 años únicamente a enfermedades de los ojos. Jefe de los Talleres: D. MANUEL VAZQUEZ, Optometrista. Diplomado en el Instituto Spencer de Nueva York.



Esta importantísima Optica gradúa la vista con aparatos modernísimos que lo hacen científicamente y sin error, y es la única casa en ésta que cuenta con un taller dotado de máquinas perfectísimas y con personal competente que le permiten hacer todos los cristales que actualmente se conocen, entregándose los trabajos a las 24 horas de hacerse la refracción.

Tiene grandes existencias de monturas de todas clases, formas y precios, empleando en sus confecciones cristales de las mejores marcas nacionales y extranjeras, garantizando el Director científico todos los trabajos que se le encomiendan.

Horas de ensayo por el Jefe del Taller De 9 a 1 y de 2 a 5
Horas de graduación por el Director científico. De 4 a 7

ALFONSO XIII, 56 — TELEFONO 51

AUTOMOVIL "BLUICK"

Se vende uno, baratísimo, 6 cilindros, propio para guagua, en perfecto uso. Razón: Taller de Nicolás Pérez, Rambla 11 de Febrero.

HIDROLITINES DR. GRAD

VENTA en Farmacias y Droguerías
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

CLINICA COSTA
E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Ergoigó para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6
Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7
Otera y Clavijo, número 59

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8.
Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:
Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Castayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Eoija, Ejea de los Caballeros, Elda, Estrella, Ferrer, Figueras, Gandía, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montort, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Usera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez Malaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12

Recibos para participaciones de la Lotería, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36

La Funeraria
Imeldo Serfs, 102
Teléfono número 67.

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un solo aviso por teléfono.

Se alquila
un primer piso con varias habitaciones, tres de ellas con vista al puerto, propias para oficinas etc. Eduardo Cobián 9; para informe en el Café Cervantes.

Sacos vacíos
Se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro. Bethencourt Alfonso, 20.

HOY SE OLVIDÓ
de visitar "El Bazar". Hágalo mañana
Loza y Cristalería
Imeldo Serfs 40 Frente al Teatro

DEBE LEERSE

Fes de vida.
Recibos para el cobro de alquileres.
Libretas de vales.
Recibos para participaciones de lotería.
Hojas para el reconocimiento de substancias alimenticias.
Listas de jornales.
Estados de consumo.
Relaciones de mercancías libres de derechos de Puertos Francos.
De venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

SE VENDE
una casa acabada de construir, en la parte alta de la calle de Pablo Iglesias. Informarán en la misma o en San José número 20

HOTELITOS
Se venden once acabados de construir en La Laguna, compuestos de jardín, sala, tres habitaciones, comedor, cocina, cuarto de baño con ducha bañadera, inodoro bidet, patio, azotea, agua a presión y luz eléctrica. Precio, 22.000 pesetas. Informes: Alfonso XIII, 22, Almacén de Tejidos.

LOS CAMBULLONEROS
Candelaria, 24
Teléfono, 2-7-7
La mejor mantecilla del mundo
Marca ANCLA
SIEMPRE FRESCA

Cow & Gate Milk Food

COW & GATE

es un producto de la leche más pura y rica que hay en el mundo: la de las vacas que pascen en las praderas lozanas del Oeste de Inglaterra.

Millares de niños deben la vida y la salud a **COW & GATE**

Lata rosada, de plena crema es la calidad más usada y que conviene a la mayoría de los niños.
Lata amarilla, para niños especialmente delicados.
AGRADA MUCHO A LOS NIÑOS

De venta en las Farmacias y Droguerías.—Exportadores: African & Eastern (Spain) Ltd.—Para informes: SEBASTIAN CIPRA, Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias)

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley. Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ.

WHISKY "ROYAL GRANT"

Las Destilerías Glenfiddich y Balvenie-Glenlivet, cuyos propietarios son los señores Wm. Grant & Sons, Ltd., están situadas en los Highlands de Banffshire, la primera localidad en el mundo para la producción del Whisky de Highland de Malta pura, destilado por el antiguo procedimiento POT STILL.

Este distrito Glenlivet, es sinónimo al más alto grado de Whisky escosés.

Wm Grant & Sons, Ltd.
Destiladores y Contratistas del Gobierno
DUFFTOWN. ESCOCIA.

Representante general. ANGEL TOLEDO RUIZ Teléfono número 225.

Usad los exquisitos productos de perfumería

ERASMIC
Jabones. Colonias. Extractos. Especialidades.

HISPANIA
Compañía General de Seguros
La más importante de España en el ramo de accidentes del tabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo, accidentes individuales, individual y por-agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.
Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz.
Dirección: Sabino Betherlot, número 1 (segundo)